

Cotacachi

MUNICIPIO DE COTACACHI 2014 - 2019

Memorando n°: GADMSAC-A-2016-021-M

Cotacachi, 12 de febrero de 2016

PARA: Ab. Nancy Pijuango
SECRETARIA GENERAL

ASUNTO: FE DE ERRATA

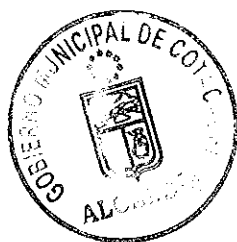
Por medio de la presente me permito informar a usted que debido a un error involuntario de tipeo de responsabilidad de esta dependencia, se deslizó un error en la "Ordenanza que Establece el Plano de Zonas Homogéneas y de Valoración de los Predios Rurales, la Determinación, Administración y Recaudación del Impuesto a los Predios Rurales para el Bienio 2016-2017 del cantón Santa Ana de Cotacachi", que fue aprobada en primer debate en la sesión extraordinaria del Concejo Municipal en fecha 29 de diciembre de 2015 y en segundo debate en la sesión ordinaria del Concejo Municipal en fecha 30 de diciembre de 2015, cuya copia se adjunta.

Por lo expuesto, solicito se incluya en la "Ordenanza que Establece el Plano de Zonas Homogéneas y de Valoración de los Predios Rurales, la Determinación, Administración y Recaudación del Impuesto a los Predios Rurales para el Bienio 2016-2017 del cantón Santa Ana de Cotacachi", la siguiente Fe de Erratas:

1.- Sustitúyase la palabra "2016" de la Disposición Final Segunda Vigencia de la Ordenanza indicada en líneas anteriores por la siguiente que es la palabra correcta y debe decir "2015"

Particular que me permito comunicar para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Jomar Cevallos Moreno
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA ANA DE COTACACHI

